

La Campana

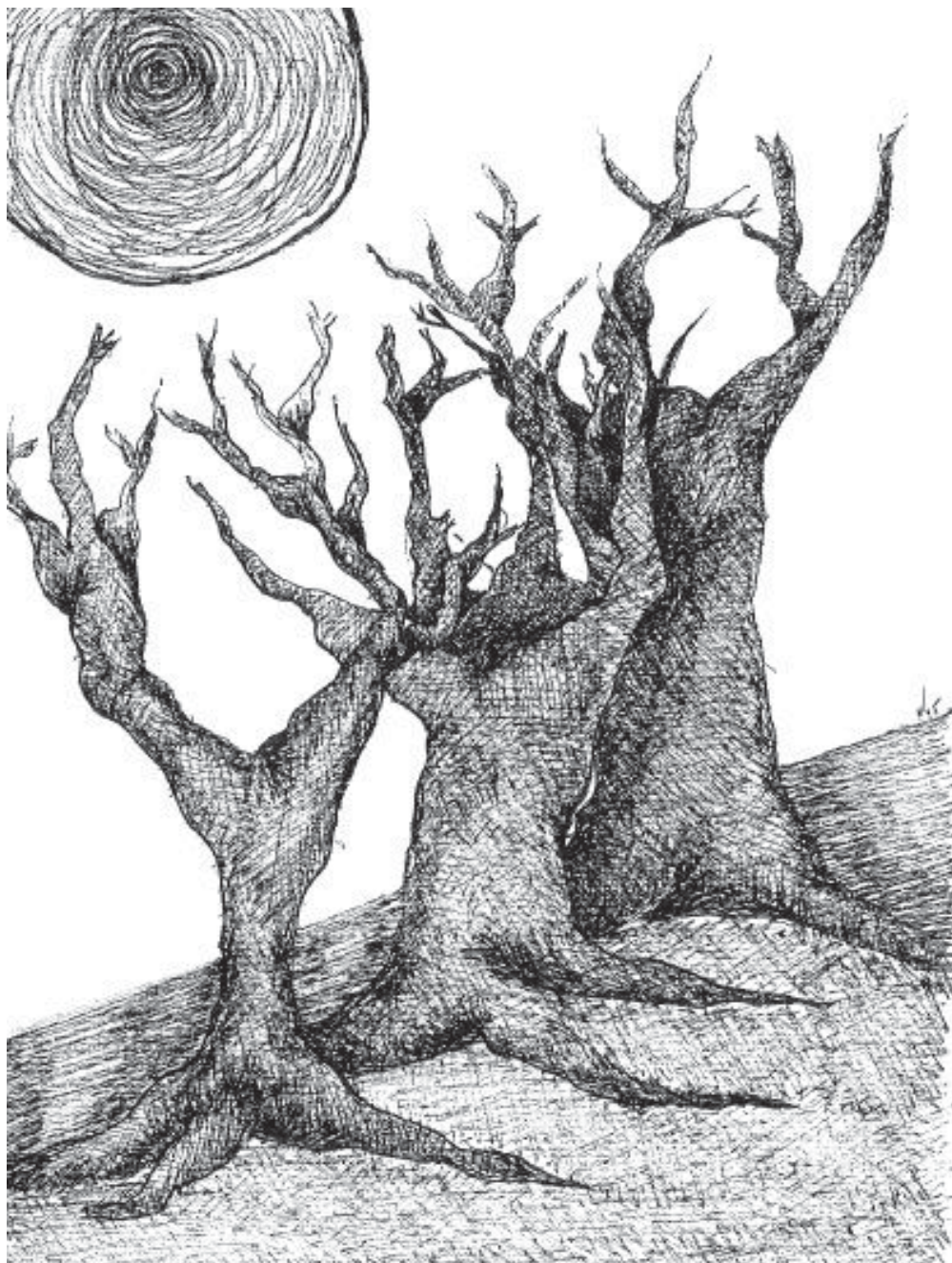
IIIª Época. Número 24 / 27.06.2005

DESTINO:

Remite:

La Campana
Apartado 97
(36080)
Pontevedra

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista



Editorial

La Campana contra el Capital y el Estado, y contra sus hijos, la Miseria y la Guerra, es decir, la desigualdad y la opresión.

Sí con este número 24, **La Campana** cumple su 1ª serie “semestral” de la III Época (Invierno 2004 – Verano 2005), en ese mismo periodo la temible guerra del Capital y los Estados contra la humanidad y la justicia sigue incansable. Cientos de millones de personas se mueren de hambre, miseria y desatención, sin que el dinero y la autoridad aflojen sus garras homicidas. Son las guerras que callan y también de las que hablan. Son la agonía de África y la crucifixión de Palestina. Son el niño todo-ojos de Guatemala y también el guerrillero checheno tendido, muerto y solo, en el glaciar. Es la guerra de ellos contra todos. La enorme sangría generada por la desigualdad, la opresión y la violencia insomne de los estados y el capital sobre sus súbditos

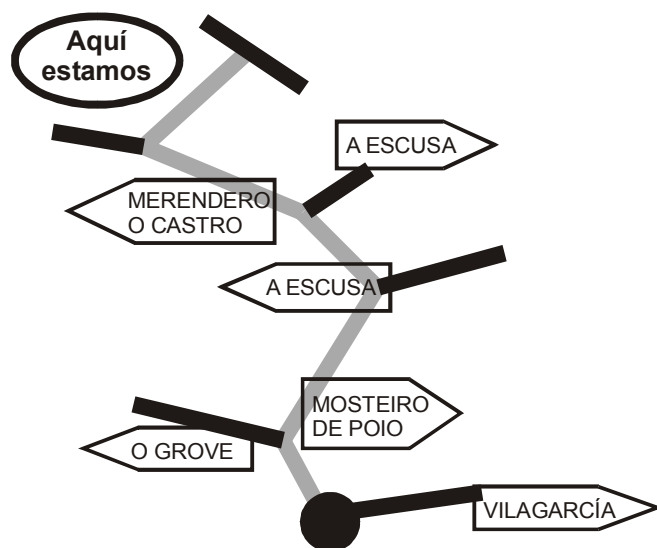
Buzón de La Campana

X FIESTA CAMPANERA

Como venimos haciendo todos los años, coincidiendo con el obligado parón editorial del verano, celebraremos el sábado 30 de julio, la X Fiesta de **La Campana** en el monte comunal de A Escusa.

Siguiendo la costumbre y nuestro natural alegre en cuanto estamos juntos, ese día los campaneros, charlaremos, jugaremos, comeremos, cantaremos El Coro Libertario de Vigo, los Coros Espontáneos del Pinar Campanero y demás voces familiares reunidas en A Escusa, pasmarán a las procesionarias, ardillas, abubillas y verderoles. "En fin disfrutaremos entre amigos a la sombra de los pinares, mientras nuestros enemigos -los que se envenenan de rabia al ver que algunos pueden disfrutar sin acaparar nada, compartiéndolo todo amigablemente, sin estropear ni adulterar los goces y bienes que la naturaleza ofrece-, se volverán más hoscos todavía".

Todo está previsto para la celebración de la Fiesta durante ese sábado, 30 de julio, en el Merendero O Castro, en el mismo lugar que en las nueve ocasiones anteriores. ¡Allí estáis todos invitados y, con vosotros, vuestros amigo y allegados. (El coste estimado por persona adulta es de 10 euros; para los niños es gratis). En el lugar hay abundantes mesas, sombras y lugar de esparcimiento para mayores y pequeños. Está situado a 10 km de Pontevedra y este es el itinerario:



Se sale de Pontevedra por el puente de la Barca, hacia O Grove; a unos 3,5 km se coge una desviación a la derecha, hacia el Monasterio de Poio; se sube, dejando el monasterio a la derecha, siguiendo la dirección hacia el poblado de A Escusa; a unos 5 km del monasterio empieza una pista de tierra, a la izquierda, que indica hacia el Merendero O Castro y a unos 1.200 m está el merendero. ¡Bien venidos!

PARA APUNTARSE: Hacedlo a los teléfonos siguientes: 986 - 86 31 44 de Pontevedra, o en el 986 - 43 14 76 de Vigo, o bien al Fax: 986 - 89 63 64, o bien, al E-mail: lacampana@lacampana.org ¡Si puedes, no esperes al final para avisar, pues debemos de planificar con tiempo para que nada falte!

La Campana

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista

Editado por la Escuela Errico Malatesta, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA"

Tercera Época. Número 24 Se imprime el 27 de junio de 2005. [DL PO-433-95]

Redacción: C/ Pasantería, 1-3ª (36002) Pontevedra

Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64

Correspondencia: Aptado 97 (36080) Pontevedra.

E-mail: lacampana@lacampana.org

Web: www.lacampana.org

P.V.P.: 1,50 euros

Buzón de **La Campana**. **Pág. 2**

Editorial: La Campana cumple la 1ª serie de la III época. .. **Portada y Pág. 3**

No hay derecho(s). **Págs. 4 y 5**

La semana **Págs. 6 y 7**

Justicia y parodia, la cloaca aromática. **Págs. 8 y 9**

Nueva consulta de los zapatistas. **Págs. 10 y 11**

Libros: A la revolución por la cultura. **Pág. 12**

La democracia es esencialmente militarista **Pág. 13**

Boicot al comercio de armas. . **Pág. 14**

Publicaciones. **Pág. 15**

Cine: Los chicos del coro. **Pág. 16**

Mahmud Darwix: Rumbo a mi fin ... su fin. **Pág. 17**

Anuncios, Convocatorias, Intercambios **Págs. 18 y 19**

Memoria Libertaria: Anarquismo coreano / y 5. Asesinatos y traiciones a la Revolución social en Manchuria. **Pág. 20**

Suscripciones:

Por cada 24 números, con los correspondientes extraordinarios: . **20 euros**

Pueden hacerse:

- por giro postal a: **La Campana**, Apartado 97. (36080) Pontevedra
- por domiciliación bancaria.

Editorial

[viene de la Portada]

Contra semejante delirio -mezquino y sangriento, por su naturaleza y resultados- venimos unos cuantos anarquistas, tenazmente insumisos, haciendo desde Pontevedra esta **La Campana**, que lucha sin fronteras. Declaramos estar dispuestos a no darles tregua ni a darnos sosiego, pues así lo exige la inmensidad de la desventura en que se hallan más de dos tercios de la humanidad.

La historia de **La Campana** abarca ya 25 años, distribuidos en 3 épocas de duración desigual. La 1ª Época se inició en febrero de 1980, en un vano intento de frenar la imparable sangría producida por el V Congreso Extraordinario de la CNT (diciembre de 1979), y duró hasta principios de junio de ese mismo año. Fueron 18 números, incluido un número 0. Hubo que esperar 15 años hasta que La Campana volviese a tañer enérgicamente. Se inició la II Época en diciembre de 1995, prolongándose hasta marzo de 2004. En ese tiempo se publicaron 240 números ordinarios y 43 extraordinarios.

En septiembre de 2004 iniciamos la III Época, cuyo primer volumen se acabará la próxima semana, tras haberse editado este número 24 (un “semestre” editorial), el Extraordinario III-1, “*¡Que no te quiten el tren!*” y los tres Cuadernos especiales: 1. *México: CIPO - RFM, Enemigos de la injusticia, no tenemos derecho a perder la esperanza*; 2. *Contra el coche; el tren, una estación posible* y 3. *Louise Michel, la comunera libertaria. Testimonio de una vida militante*. Como siempre hacemos al culminar un “semestre” editorial -y, por tanto, con la satisfacción de haber cumplido con el compromiso adquirido con los suscriptores- aprovecharemos para celebrar la asamblea que decida la continuidad o no de **La Campana** por un nuevo “semestre”, a partir de septiembre. A dicha asamblea están invitados, como nos es propio, todos los colaboradores, amigos y suscriptores de **La Campana**.

Este mismo fin de semana una confusa muchedumbre, aleccionada por todo tipo de organizaciones caritativas, se manifestó en Madrid exigiendo un “mayor combate mundial a la pobreza”, para que cumplan los “Objetivos del Milenio” contra el Hambre y la Pobreza aprobados por la ONU.

Lamentablemente tantas voces no son nada. O, lo que es peor, serán otras tantas voces que han renunciado a conquistar aquello que dicen exigir, es decir, voces, ruido, figuras, números, para la fabricación de la narcosis social, de la complicidad y fe necesarias al Régimen económico y político imperantes. “¡Los líderes mundiales deben actuar ya, para acabar con la pobreza!”, dijo un portavoz desde el púlpito de la manifestación, sin sonrojarse. ¡Qué duda cabe -replicamos nosotros desde **La Campana**- que los líderes ya están actuando!. No han dejado nunca de hacerlo, y es por eso que son ellos quienes lideran la construcción del desastre general, del atroz régimen. Es de tales voluntades -personificaciones ocasionales del Capital y el Poder- que viene el lodazal, la miseria, la mortandad y la desolación actuales.

Como venimos diciendo, “la producción de la hambruna y la indigencia, como todas las demás producciones apocalípticas (la guerra, la peste, la insana y la muerte) del régimen del poder es hija del cálculo y la previsión y se ejecuta a plena luz. Ambas son rigurosa consecuencia del maridaje entre economía y estructura, entre capital y jerarquía, entre propiedad y mando, entre división social del trabajo y jefatura. Hijas del interés acaparador de unos pocos, son fabricadas en los mismos despachos y por los mismos agentes que adoramos cada día, aún cuando nos roban y timan a todas horas.

En cualquier caso, ambas son en la actualidad y en todos los casos absolutamente gratuitas. Sobran alimentos por todas partes y la mesa universal está increíblemente repleta de manjares. Sencillamente hay quien acapara, dispone de fuerzas y agentes armados que vigilan el banquete y condena a muerte o a la enfermedad a quienes se les ha arrebatado el derecho a entrar. Frente a esta evidencia, todo lo demás es disculpa, violencia ideológica o compinchamiento estúpido y ciego”.

Desde hace ya 25 años, especialmente en estos diez últimos, **La Campana** viene socavando esta narcosis, denunciando la trampa de la resignación (resignación es esperar que el amo libere al esclavo) y manteniendo su desafío frente a fuerzas infinitamente más poderosas. Más poderosas sí, pero, como ya dijimos en otra ocasión, no por ello triunfantes sobre nuestra rebeldía y razón. Quizá solo sea un sueño el que nos hace perseverar y nos da fuerza para no desmayar. Pero ese sueño tendrá necesariamente que ganar la partida, pues lo cierto es que nunca la ganarán nuestros enemigos. Mientras persistan la injusticia y el dolor social de la violencia del poder y el capitalismo, tampoco faltarán voces campaneras que llamen a la acción contra toda forma de explotación e injusta infelicidad.

NO HAY DERECHOS(S)

No es casualidad, ni tópico, ni dogma de fe, ni nada por el estilo, que los anarcosindicalistas afirmemos con rotundidad que la acción directa es

la mejor táctica o medio para una defensa eficaz de los derechos e intereses de la clase trabajadora a la hora de abordar los problemas y conflictos que le enfrentan al Capital. Es en este contexto en el que afirmamos que las instituciones del Estado y, entre ellas, sus leyes y los tribunales que las ejecutan, son una vía muerta para los trabajadores, y una autopista ancha, lisa y llana para los empresarios. Si ya el concepto mismo de acción directa y su apología había nacido como fruto de la experiencia acumulada de muchos años y muchos conflictos, la realidad posterior siempre se ha empeñado en darnos la razón a lo largo de los años.

Y mucho nos tememos que continuará, cargándonos *solamente* de razón mientras los trabajadores sigan, sigamos, en actitud contemplativa ante casos como los que vamos a describir a continuación.

Si ya el concepto mismo de acción directa había nacido como fruto de la experiencia acumulada de muchos años y conflictos, la realidad posterior siempre se ha *empeñado* en darnos la razón... y mucho nos tememos que continuará cargándonos *solamente* de razón, mientras los trabajadores sigamos en actitud contemplativa...

CASO PRIMERO.- Trabajador despedido por estar en situación de baja médica.

Se trata de un trabajador contratado desde el 02.01.04 por una empresa, *Elecnor, S.A.*, dedicada al montaje e instalaciones de redes eléctricas para *Unión Fenosa*. Entre otras funciones, el trabajador desempeñaba su labor subido a postes eléctricos. Un día de enero del presente año comenzó a sufrir vértigo e inestabilidad y acudió al médico, que le dio la baja desde ese mismo día. Al día siguiente, la empresa le comunicó que quedaba despedido, alegando

disminución continuada del rendimiento del trabajo, pero reconociendo, al mismo tiempo, la improcedencia del despido y poniendo a su disposición la correspondiente indemnización. El trabajador decide presentar demanda contra la empresa por considerar que dicho despido atentaba gravemente contra el derecho fundamental a la integridad física, reconocido como tal por la Constitución Española en su artículo 15, y, por tanto, que el despido era nulo y la empresa debía readmitirlo.

Lo que dictaminó el juzgado no necesita de más comentarios, dada su crudeza y su cinismo:

“... la mera conveniencia de la empresa de prescindir de un trabajador que inicia una situación de incapacidad laboral merece reproche por su carácter antijurídico, pero no el que solicita la parte actora, pues el despido del demandante es improcedente pero no nulo. Si bien el derecho a la salud constituye un derecho fundamental contemplado en el artículo 15 de la Constitución Española, su vulneración se produce cuando se atenta contra la

[continúa en la página 5]

[viene de la página 4]

salud o integridad física del ciudadano, pero en modo alguno se deduce del texto constitucional que esa protección haya de extenderse al ámbito laboral hasta el punto de que una situación de enfermedad implique el mantenimiento a ultranza de la relación laboral...

CASO SEGUNDO.-

Trabajadores despedidos por denunciar la actitud de la empresa.

Se trata de dos trabajadores de “El Corte Inglés, S.A.”, ambos delegados sindicales y uno de ellos presidente del Comité de Empresa del centro de Preciados de Madrid. Los hechos se remontan a agosto del 2002, cuando un piquete realizó una protesta frente al edificio en el que se celebraba la junta de accionistas de “El Corte Inglés” en Madrid. Unos días más tarde, la sección sindical a la que pertenecían los trabajadores despedidos distribuyó un comunicado en el que se narraba la concentración del día de la junta. En el mismo se hablaba de “*mafias fascistas*” en relación a los directivos y de “*terroristas de cuello blanco que campan a sus anchas por la empresa y que utilizan cualquier medio para seguir manteniendo el estado de terror que impera en la empresa*”.

Cualquiera que tenga un mínimo de experiencia y conocimiento de sindicalismo y de la realidad del mundo del trabajo de hoy en día sabe que si hay alguna empresa en este país que quede perfectamente retratada por las frases citadas, es “El Corte Inglés”. Pues bien, esta empresa decidió despedir a dichos trabajadores por “*proferir apelativos insultantes, injuriosos o vejatorios*”. Tras el pertinente juicio y recursos jurídicos, el asunto llegó al Tribunal Supremo, que dio la razón a la empresa basándose en la

jurisprudencia del Tribunal Constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Concluye el Tribunal Supremo

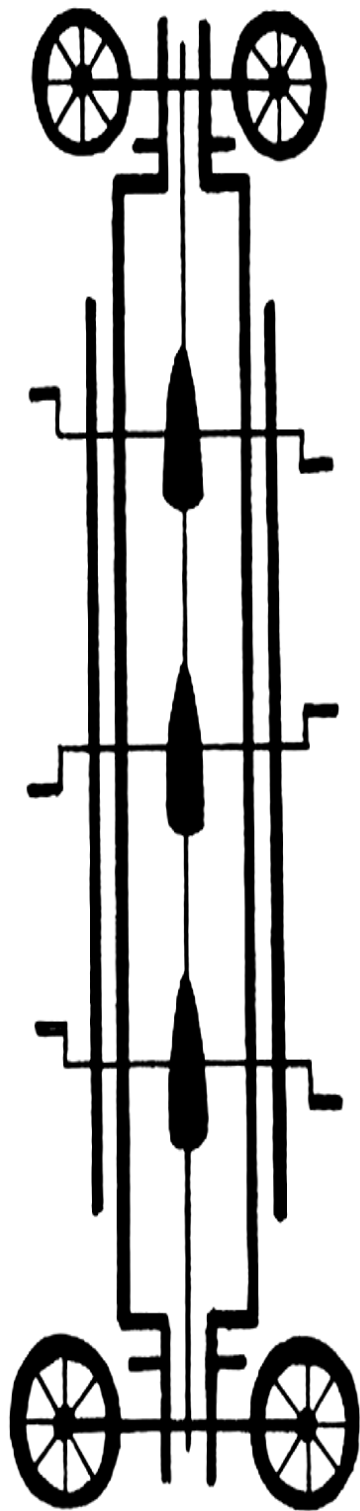
que “*el derecho a la libertad de crítica de los sindicatos no es absoluto y debe coexistir con los derechos de los directivos y de los otros empleados*” (...) “*ni la pugna intrasindical justifica insultos o apelativos injuriosos, ni la contraposición de intereses legítimos tales expresiones respecto de las personas que dirigen la empresa*”.

No se trata de casos aislados, sino de casos que se vienen dando cada vez con mayor frecuencia, confirmando lo que decíamos al principio respecto de la acción directa.

Por ello, es difícil entender que haya compañeros y compañeras anarcosindicalistas, militantes de la CGT, que se empeñen en reivindicar! ahora una *Carta de Derechos Sociales* a incorporar a los textos constitucionales. Que los trabajadores nos entreguemos a una dura lucha por conseguir el reconocimiento de un derecho, sea éste el que sea, para luego decirle al Estado y a sus instituciones que lo gestione, aplique e interprete, equivale a entregarnos

a una lucha derrotada de antemano.

Miguel Carballido





MUERTES EN PRISIÓN

Otro recluso aparece ahorcado en el penal de Nanclares

Según informa el colectivo de apoyo a las personas presas, SalHaketa, en la tarde del 13 de junio, se recibió la noticia de que un joven valenciano, del que no sabía ni el nombre, al parecer había aparecido ahorcado en su celda en el recuento de las ocho de la mañana. Después, se confirmó oficialmente la noticia. Este es, apenas resumido, el comunicado de SalHaketa, en el que da cuenta de haberse dirigido a las autoridades penitenciarias y políticas en exigencia del esclarecimiento de las muertes habidas en prisión, así como de las responsabilidades a que hubiere lugar.

Con la de este joven serían cuatro las muertes ocurridas en ese centro penitenciario desde el pasado 15 de diciembre, aunque algunas fuentes extraoficiales plantean que la cifra podía ascender a 7 personas presas fallecidas bien en la misma prisión de Nanclares, bien recién trasladadas desde esta prisión a un centro hospitalario o prisión durante este periodo.

Según datos oficiales del Ministerio del Interior, en el año 2004 murieron 180 personas presas en las cárceles bajo su control, que son todas, excepto las catalanas, donde murieron otras 57 personas, hasta llegar a un total de 237 muertes. Eso significaría que, de media, en 2004 cada 37 horas murió una persona presa en las cárceles.

Ese dato, ya de por sí preocupante, se agrava aún más si repasamos los motivos declarados de esas muertes que aparecen en los datos oficiales. De las 237 muertes de 2004, 48 fueron suicidios, 44 sobredosis y 68 fallecimientos naturales (por enfermedad)... pero es que los suicidios no deberían existir en unas cárceles que, se supone, cuentan con un “modélico” plan de prevención de los mismos. Tampoco debería haber ninguna “muerte natural” en un sistema de prisiones en cuyo reglamento penitenciario se establece la libertad condicional para “enfermos muy graves o con padecimientos incurables”, una libertad condicional que llegó tarde a las 68 personas que murieron en prisión, igual que a las otras 43 que murieron en hospitales antes de recibir esa libertad condicional que les correspondía por derecho. (...)

¿Qué está pasando en las cárceles que cada año mueren más personas? 215 en 2.001 en ascenso hasta las 237 en 2.004. Un total de más de 896 personas han muerto en las cárceles en los 4 últimos años.

Si se ha mantenido este ritmo, de 224 muertes/año entre 2001 y 2004 en las cárceles del Estado Español (que perfectamente puede haberse incrementado, como sugiere la tendencia de los últimos 3 años), a estas alturas del 2.005 rondaríamos las 1.000 muertes en prisión en lo que llevamos de siglo XXI. La de ayer pudo ser la 1.001 o la 999, eso no es lo que importa... todas ellas son inaceptables por igual... pero debiera ser la última. Esta situación es inaceptable, sobre todo cuando la mayoría de esas muertes podrían evitarse, simplemente, con la aplicación estricta de la actual

legalidad vigente.

No vamos a preguntarle a la Directora General de Instituciones Penitenciarias cómo va a terminar con esta terrible situación. Le preguntaremos cuántas muertes han ocurrido realmente, quiénes eran los muertos, cuales fueron las causas, qué medidas preventivas se establecieron, por qué no se excarceló a personas en avanzado estado de enfermedad, por qué las condiciones de vida en general y sanitarias en particular empeoran, que está haciendo con respecto a la masificación, cómo es posible que haya tantas personas presas con enfermedades mentales graves y la gran mayoría de ellas sin diagnóstico ni tratamiento, por qué no cumple su propia legalidad cuando esta lo es en beneficio de la persona presa y se excede en su cumplimiento cuando lo es en su perjuicio... Son muchas las preguntas sin responder.

Para acabar con estas muertes reclamamos:

- El establecimiento de mecanismo de control democrático desde las instancias políticas y judiciales para la erradicación de la tortura y los malos tratos en prisiones y demás centros estatales de detención y custodia.

- La excarcelación de las personas presas gravemente enfermas, en especial aquellas en fase terminal, así como las que padezcan enfermedades mentales que en muchos crean riesgo de suicidio. Estas personas necesitan unos cuidados y un seguimiento médico incompatibles con la cárcel que en muchas ocasiones es generadora de problemas de desequilibrio y enfermedad mental.

- El final de los regímenes de incomunicación y aislamiento. Estos espacios de impunidad para torturas y/o malos tratos, son a la vez son espacios de riesgo para la aparición y/o agravamiento de determinadas enfermedades mentales, lo que significa que, de por sí, el aislamiento es una tortura psicológica a erradicar.

- El fin de las políticas de penalización de las drogas (motivo por el que se encuentran en prisión más del 70% de las personas presas) y la generalización de programas de reducción de daños. Las políticas de criminalización en materia de drogas han supuesto un fracaso social que debe afrontarse para conseguir al menos que desaparezcan las muertes por consumo de sustancias adulteradas, así como la mejora de la calidad de vida de los consumidores a través de la reducción de daños.

CONTINÚA LA REPRESIÓN MARROQUÍ EN EL AAIUN

Primeras condenas contra manifestantes saharauis por el fin de la ocupación

Según la asociación Poemario por un Sahara Libre, el pasado 17 de junio ha estado marcado en El Aaiun por nuevas manifestaciones, duramente reprimidas por las autoridades marroquíes. Por otro lado, ya se conocen las primeras condenas judiciales contra los manifestantes saharauis, que implican penas de uno a cinco años de cárcel por “agresiones contra las fuerzas de orden público”.

Originalmente la manifestación tenía como objetivo celebrar en el Aaiun, capital del Sáhara Occidental, el 35 aniversario de la matanza de Zemla y exigir el fin de la ocupación del Sáhara Occidental, hasta ayer por España y desde 1975 por la monarquía Marruecos.

La matanza de Zemla tuvo lugar el 17 de junio de 1970. En aquella ocasión la legión española reprimió sangrientamente una manifestación de carácter independentista. En medio de la refriega, las autoridades coloniales españolas secuestraron al líder saharauí Sidi Brahim Bassiri y lo hicieron desaparecer, sin que hasta la fecha haya sido posible dar con el paradero en que, con absoluta seguridad, yace su cadáver.

La manifestación actual tuvo lugar en el barrio de Inach, al lado del barrio de Maatal-la, en el que sucedieron los desgraciados hechos de 1970. Los manifestantes llevaban fotos de El Luali Mustafa Sayed y gritaban eslóganes a favor de la independencia, manteniendo en todo momento una actitud pacífica. Sin embargo, agentes del Grupo Urbano de Seguridad de las fuerzas ocupantes marroquíes, dispersaron la manifestación con modos brutales. Llegó a verse como el comandante de la plaza Abbou Hassan golpeaba salvajemente a varios manifestantes.

La noticia de las cargas policiales de la mañana corrió como reguero de pólvora entre la población saharauí del Aaiun. Al llegar la tarde, una nueva manifestación saharauí fue atacada por la policía marroquí, produciéndose varias decenas de heridos, entre ellos, dos mujeres, Aminetu Haidar (activista de derechos humanos, símbolo de la resistencia pacífica saharauí y ex presa política saharauí) y Fatma Ayach, y dos varones, Lidri Husein (activista de derechos humanos) y Hamad Hammad (ex preso político y activista de derechos humanos). Según los partes médicos, los cuatro apalizados presentan graves heridas, testimonio de la brutalidad policial.

Además, en Marrakech, un estudiante saharauí de la facultad de Derecho, Raji Mohamed, fue detenido por la noche, hacia las siete de la tarde del día 17, por agentes de la policía, vestidos de paisano. Los estudiantes inmediatamente organizaron una sentada como protesta, lo que obligó a declarar al prefecto de la policía de Marrakech que sus agentes no estaban implicados en este secuestro, si no que había sido obra del servicio de contraespionaje, DST. Finalmente el joven fue liberado, después de ser sometido a tortura.

Por otro lado, la semana pasada han comenzado en El Aaiun los juicios contra los 25 saharauis detenidos durante

las manifestaciones habidas en la capital del Sáhara ocupado por Marruecos del 24 al 26 de mayo, pero que a finales de ese mismo mes y principios de junio se extendieron a otras ciudades del Sáhara Occidental, como Smara y Dakhla, y fueron acompañadas de manifestaciones de estudiantes saharauis en ciudades marroquíes como Agadir, Casablanca, Fez, Marrakech y Rabat. Muchos de los saharauis detenidos en esos días aseguran haber sido torturados o maltratados, ya fuera con el objeto de que firmaran una confesión, para disuadirles de continuar con las protestas o como castigo por reivindicar la independencia del Sáhara Occidental respecto a Marruecos. Estos fueron algunos de los métodos presuntamente utilizados con los detenidos: golpearlos con porras, darles patadas y denunciarlos por “traidores” a Marruecos; dejarlos suspendidos en posturas dolorosas, tapándoles la boca y la nariz con trapos sucios para producirles semiasfixia; y orinar sobre ellos y amenazarlos con la introducción de objetos por el ano.

Un primer grupo de seis jóvenes saharauis detenidos durante aquellas movilizaciones fueron condenados el pasado jueves, 23 de junio, por el Tribunal de las fuerzas ocupantes a penas de entre uno y cinco años por “agresiones contra las fuerzas de orden público”. Este grupo es el primero de tres que serán juzgados por el Tribunal marroquí de El Aaiun, por su participación en las protestas contra la ocupación marroquí del Sáhara y en favor del Frente Polisario.

Todo hace suponer que las condenas a los otros dos grupos serán todavía más severas, una vez que se les acusa de cargos tales como “constitución de banda criminal, sabotajes, empleo de la fuerza contra funcionarios y participación en concentración armada”.

En relación con esta situación, Amnistía Internacional ha pedido al gobierno marroquí que “garantice la investigación exhaustiva e imparcial de todos los informes sobre torturas y malos tratos a detenidos en relación con los disturbios recientes en el Sahara Occidental, y que todos los acusados son juzgados con las debidas garantías”. Amnistía Internacional ha asegurado que le preocupaban sobremanera “los informes sobre torturas y uso excesivo de la fuerza por parte del personal de seguridad marroquí al dispersar a manifestantes saharauis en el curso de las manifestaciones celebradas en El Aaiun y varias ciudades más de Marruecos y el Sáhara Occidental a finales de mayo y principios de junio”.

Debate al rojinegro

JUSTICIA Y PARODIA, LA CLOACA AROMÁTICA

La justicia italiana ordenó la captura de 13 agentes de la CIA, por la detención y secuestro de un líder islámico en Milán, al que trasladaron “clandestinamente” a Egipto, para ser torturado y, por último, hecho “desaparecer”.

La Audiencia española anula la expulsión en 2003 de un ciudadano nigeriano que pidió asilo político en España tras ser amenazado de muerte por las autoridades de su país, a causa de su activismo social contra las multinacionales petroleras.

En ambos casos, un Tribunal *justiciero* pretende reparar la actuación espeluznante de unos funcionarios del Estado en el ejercicio de sus funciones, eximiendo a esos mismos funcionarios, a sus jefes orgánicos y a las políticas que determinan sus comportamientos, de la responsabilidad en el crimen.

Hassan Mustafá Osama Nasr, conocido como *Abu Omar*, al que la policía italiana tenía permanente vigilado por indicación del gobierno de EE UU a raíz del 11 de septiembre, fue secuestrado en una calle céntrica de Milán el 17 de febrero de 2003. El grupo autor del atropello estaba formado, al menos, por trece empleados de la CIA, entre ellos tres mujeres. Dos de los secuestradores llevaban uniforme de la policía italiana. Después del secuestro los agentes condujeron a la víctima a la base estadounidense de Aviano, situada en el norte de Italia, de donde lo trasladaron a Egipto, para ser interrogado, torturado y, finalmente, “hecho desaparecer”.

Los agentes de la CIA, bajo las órdenes directas del cónsul de EE UU en Milán, Robert Seldom Lady (un veterano la “guerra sucia” en Centroamérica, responsable de crímenes horribles en Guatemala), sabiéndose amparados por los servicios secretos italianos, emplearon durante toda la operación teléfonos celulares, cartas de crédito, fotos y pasaportes burdamente falsificados. La policía italiana dio permiso de salida desde la base de Aviano al *jet privado* que llevaba al detenido, otorgándole un código Spar 92, que significa *persona no identificable a bordo*. El destino de ese primer viaje fue una base militar de EE UU en Alemania, y desde allí a Egipto en un avión de la sociedad de béisbol Red Sox, de Boston. Al llegar el avión a El Cairo todo el grupo fue recibido por el propio ministro del Interior egipcio, Habib al Adly, quien ofreció al secuestrado la posibilidad de convertirse en “informador”. Como Abu Omar

se negó a actuar de espía entre los suyos, fue traslado a un lugar desconocido para ser interrogado. Entre los *interrogadores* estaban presentes varios de los secuestradores, entre ellos, el propio cónsul Seldon Lady. Se sabe que durante siete meses, Abu Omar fue horriblemente torturado. Ahora se ignora si permanece encarcelado, murió en alguna sesión de tortura o fue fríamente asesinado y su cadáver hecho desaparecer.

Han pasado más de dos años desde el secuestro. Los responsables del horror son todos conocidos. Los funcionarios norteamericanos llegaron a celebrar el “éxito de la operación” con una fiesta en el hotel Wespín Europe de Venecia, tras la cual dos parejas se separaron del grupo y continuaron unas vacaciones de placer pagadas con fondos públicos en sendos hoteles junto al mar.

Ahora, una juez italiana, ordena la búsqueda de los 13 sicarios, pero no de quienes aprobaron, diseñaron, planificaron y dieron las órdenes directas de ejecución del siniestro operativo. Tampoco de quienes participaron, colaboraron y encubrieron el tinglado. Para la juez italiana, como para el gobierno italiano, lo decisivo es que el tinglado del crimen internacional de estado no sea puesto en cuestión. Más vale disimular la justicia con una “orden de búsqueda” imposible, de una “orden de búsqueda” acordada con los responsables de la truculencia, acordada con los gobiernos estadounidense, italiano y egipcio. Todos y cada uno, torturadores y asesinos cogidos, una vez más, in fraganti.

¿Y en España? Más de lo mismo.

“La Audiencia Nacional ha ordenado al Gobierno que localice y emprenda todas las gestiones necesarias para localizar y traer de vuelta a España al ciudadano nigeriano F.O., activista en favor de los derechos humanos y defensor del territorio de su comunidad frente a la explotación de las

[continúa en la pág. 9]



[viene de la pág. 8]
compañías petroleras”.

En enero de 2003, F.O. presentó en Ceuta la petición de asilo, asegurando con pruebas suficientes que “si me entregan a mi país corro peligro de muerte. Ya han ejecutado a otros miembros de mi organización, la Ijaw Youth Council. Yo conseguí escapar tras ser buscado en mi casa, donde me ocultaba tras el ataque de los soldados a una reunión clandestina en la que mataron a varios compañeros. Nuestro líder fue ahorcado después de citarle a declarar y detenerlo a traición. Soy de una comunidad, la Ani Kuruwa, donde las compañías petroleras internacionales nos despojan de nuestras tierras y los campesinos sufren hambre, falta de agua, etc. Nosotros hemos luchado contra esta injusticia, e incluso tras la ejecución de nuestro líder conseguimos parar los pozos de petróleo. Si me devuelven, me matarán”.

Apenas 24 horas después de hacer esta petición, F.O. recibió la respuesta del delegado del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración en Ceuta (en la actualidad, vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González): “no se admite a trámite su solicitud de asilo”. Así, sin más. Poco después lo deportaron y, cuando han pasado dos años, nadie sabe que ha sido de F.O., si efectivamente fue asesinado o logró escapar de sus asesinos.

¿Ninguna responsabilidad cabe a unos funcionarios y cargos políticos que deciden mandar a una muerte posible a un solicitante de asilo, sin otra justificación que la pereza o el capricho o, lo que todavía sería peor, para desentenderse de una obligación ineludible en aras de una política de extranjería y asilo mezquina? ¿No ha de juzgarse esa política, a sus autores y ejecutores, por las dramáticas consecuencias de sus decisiones?

Nico Nesas

OKUPAS ENCARCELADOS EN AMSTERDAM

El movimiento okupa local decide resistir a los desalojos arbitrarios

La Asamblea Okupes Barcelona informa que el pasado 31 de mayo varios militantes del movimiento local de ocupación de Amsterdam fueron desalojados por la policía holandesa del edificio que habían ocupado y disfrutaban en régimen autogestionario, dedicándolo a actividades culturales y sociales.

Hasta hace unas semanas los desalojos de locales *okupados* en Amsterdam se venían realizando por la policía, sin mayores contratiempos. En la mayor parte de los casos, los ocupantes solían retirarse del edificio en litigio sin ofrecer gran resistencia, pues consideraba que la fuerza del movimiento okupa debía más a la tenacidad (por cada desalojo, una nueva ocupación) que a la defensa a ultranza de lugares concretos. Sin embargo, los últimos desalojos que la policía intentaba llevar a cabo no tenían otro objetivo que el desmantelamiento del propio movimiento de ocupaciones. Las autoridades ni siquiera se preocupaban de justificar el desalojo o de excusarse en algún motivo para llevar a cabo el asalto a los locales. Por esta razón el movimiento de okupas local decidió enfrentarse a las autoridades y resistir duramente.

Desde las seis de la mañana del 31 de mayo, los miembros de la okupa Punk Rockinn, situado en pleno centro de Amsterdam, levantaron barricadas ardientes en frente de su local. Sabían que estaban a punto de llegar los agentes del desalojo. Tan pronto como llegó el equipo SWAT fue atacado con piedras y tuvo que retirarse, para evitar males mayores. Lo mismo ocurrió con las fuerzas antidisturbios que llegaban en cada vez mayor número, dispuestos a despejar las calles.

Muy pronto la situación se complicó al decidir la

policía llegar hasta la fachada del local y lograr detener a varios de los okupas que se les enfrentaban desde la calle. A una de las personas detenidas la acusaron de portar un “coctel molotov”, aunque todo indica que se trataba de un bote de pintura. Las detenciones en las calles adyacentes continuaron a lo largo de toda la mañana, pues llegaban numerosas personas a solidarizarse con los encerrados en la casa. Finalmente, las personas que estaban dentro de la okupa -Punk Rockinn- también fueron arrestadas, después de aguantar el asalto de la policía durante cinco horas.

Al final 25 personas terminaron en prisión, de las que 8 todavía continúan encarceladas. Por decisión del juez instructor, la detención de todos ellos se prolongará en 30 días hasta la fecha del juicio, previsto para el 14 de julio.

La *Asamblea Okupes Barcelona* propone que se envíen mensajes de solidaridad a los presos a la siguiente dirección: solidarity@squat.net.

También se pueden enviar cartas de protesta y denuncia de los hechos a las siguientes direcciones: NN3 - PI Flevoland Almere - Postadres: Postbus 1525 - 1300 BM Almere // NN14 - PI De Blokhuispoort - Postadres: Postbus 1135 - 8900 CC Leeuwarden // NN5 op cel 12 / NN12 op cel 5a - PI Nieuwersluis - Postadres: Postbus 1328 - 3430 BH

El 19 de junio, un comunicado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI) de Chiapas (México) que decretó la “Alerta roja” en todo el territorio y comunidades bajo su influencia, sorprendió a casi todo el mundo. No solo a los enemigos y adversarios políticos de los zapatistas, sino también a sus amigos y más estrechos defensores.

Alerta Roja

El primer comunicado, firmado por el Subcomandante insurgente Marcos, en nombre de la Comandancia General del EZLN y del Comité Clandestino Revolucionario Indígena, daba cuenta de la decisión, pero dejaba en pie numerosos interrogantes.

“A partir del día de hoy -dice el comunicado- el EZLN ha decretado, en todo el territorio rebelde, una Alerta roja general”, procediéndose al cierre de los caracoles y las oficinas de las Juntas de buen gobierno que se encuentran en las diversas comunidades zapatistas, así como todas las sedes de las autoridades de los distintos municipios autónomos rebeldes.

También se procedió a “la evacuación de los miembros de las distintas Juntas de buen gobierno y de las autoridades autónomas, para ponerlas a resguardo. Ahora y por un tiempo indefinido realizarán su labor en forma clandestina y trashumante. Tanto los proyectos como el gobierno autónomo se mantendrán trabajando, aunque en condiciones distintas a las que ha habido hasta ahora”.

En los “distintos caracoles se mantendrán funcionando los servicios básicos de salud comunitaria”, al frente de los cuales estarán civiles. También “han sido llamados a filas todos los elementos de nuestro EZLN que se encontraban haciendo labor social en las comunidades zapatistas y que han sido acuarteladas nuestras tropas regulares”; se anuncia el cierre del Centro de Información Zapatista (CIZ) y, por último, el “EZLN deslinda a todas las personas y organizaciones civiles, políticas, culturales, ciudadanas, no gubernamentales, comités de solidaridad y grupos de apoyo que se han acercado a él desde 1994, de cualesquiera de nuestras acciones futuras”.

Justificación de la Alerta Roja

A las 24 horas del primer comunicado, el 20 de junio, el subcomandante Marcos emitió un nuevo comunicado, para señalar que el decreto de Alerta Roja tenía una finalidad precautoria, pues se pretende celebrar con garantías suficientes una nueva consulta interna a las bases zapatistas sobre “un nuevo paso en la lucha”. El nuevo comunicado, justo es decirlo, no calmó las inquietudes y especulaciones de las personas, colectivos y organizaciones solidarias con los zapatistas, tanto del propio México como en el resto del mundo.

La justificación dice así:
“La razón de esta alerta roja es que el Comité Clandestino Revolucionario Indígena - Comandancia General del EZLN ha llamado a consulta a sus tropas insurgentes, a todos

NUEVA CONSULTA DE LOS ZAPATISTAS
El EZLN convoca a las comunidades indígenas y bases de apoyo

los comandantes y comandantas, a responsables regionales y locales, y a sus bases de apoyo.

Esta alerta roja es una medida precautoria defensiva. Como recordarán, en febrero de 1995, mientras el EZLN se encontraba haciendo una consulta interna, fue atacado por las fuerzas gubernamentales

(En segundo lugar ...) El CCRI - CG del EZLN está presentando a sus integrantes un balance de la etapa en la que está nuestra organización y un análisis de la situación nacional actual. Además, les está proponiendo a sus bases de apoyo, quienes constituyen el mando supremo de nuestro movimiento, un nuevo paso en la lucha. Un paso que implica, entre otras cosas, arriesgarse a perder lo mucho o poco que se ha logrado, y a que se agudice la persecución y el hostigamiento en contra de las comunidades zapatistas ... Todos los y las zapatistas están ahora en libertad moral de seguir o no con el EZLN en el siguiente paso que está siendo consultado, si es aprobado por mayoría”.

La (imposible) ¿Geometría? del Poder en México

El análisis de la situación nacional actual a que hace referencia el comunicado anterior se encuentra en el texto hecho público por el subcomandante Marcos un día antes (coincidiendo con el Decreto de Alerta roja), bajo el título “La (imposible) ¿Geometría? del Poder en México”.

El largo de texto de Marcos comenta la actividad de los más relevantes grupos políticos oficiales mexicanos y su responsabilidad en los profundos males que aquejan a México. Todos ellos, sin excluir a ninguno, sean de derechas o izquierdas -Partido de Acción Nacional, PAN, Partido Revolucionario Institucional, PRI, Partido de la Revolución Democrática, PRD o el proyecto de López Obrador- representan el “allá arriba” del poder en México, “donde reinan la indecencia, la desfachatez, el cinismo y la desvergüenza”.

“Esto es lo que pensamos de la geometría política en México de arriba... y lucharemos para impedir que esos sinvergüenzas se salgan con la suya. Porque es la hora de empezar a luchar para que, todos esos que allá arriba desprecian la historia y nos desprecian, rindan cuentas, para que paguen”.

Carta a la Sociedad Civil Nacional e Internacional

Ninguno de los documentos anteriores explicita con claridad la naturaleza de la consulta que se está formulando.

Tampoco lo hace el hasta ahora último de los comunicados del EZLN y el CCRI, dado a conocer el 21 de junio.

Comienza la carta con un acertijo que da el tono general a un llamamiento que, en el fondo, lo es a esperar y tener el debido sosiego hasta que las bases zapatistas se pronuncien sobre la consulta que les está siendo formulada: “Ésta no es una carta de despedida -dice Marcos-. Os va a parecer que sí, que es una despedida. Pero no. Es una carta de explicación. Bueno, eso trataremos”.

Para entender la decisión actual de los zapatistas es preciso que la sociedad civil mexicana e internacional recuerde la memorable fecha del 1 de enero de 1994, en que los zapatistas asombraron al mundo con su insurgencia, abrumadoramente indígena, dispuestos a luchar “por no morir y no dejar de ser indígenas. Hemos luchado por, vivos e indígenas, ser parte de esta Nación que se ha levantado sobre nuestras espaldas; de la que hemos sido los pies (casi siempre descalzos) con los que ha caminado en sus momentos decisivos; de la que hemos sido los brazos y manos que han hecho dar fruto a la tierra, y han levantado las grandes construcciones, edificios, iglesias y palacios de los que se enorgullecen los que tienen todo; de la que, con palabra, mirada y modo, es decir, cultura, somos la raíz”.

“Desgraciadamente, después de más de 7 años empeñados en ese camino, en abril de 2001, los políticos de todos los partidos políticos (principalmente del PRI, PAN y PRD) y los autodenominados “tres poderes de la Unión” (o sea la presidencia, el congreso y los jueces) se aliaron para negarle a los pueblos indios de México el reconocimiento constitucional de sus derechos y su cultura. Y lo hicieron sin importarles el gran movimiento nacional e internacional que se levantó y unió con ese objetivo” ...

La Consulta

“Ahora estamos consultando nuestro corazón para ver si vamos a decir y hacer otra cosa. Si la mayoría dice que sí, pues vamos a hacer todo lo posible por cumplir ... Tal vez alguno recuerde que, hace seis meses, empezamos con eso de que ‘falta lo que falta’. Pues bien, como es evidente, llegó la hora de decidir si vamos a caminar para encontrar eso que falta. Encontrar no, construir. Sí, construir ‘otra cosa’.

“En alguno de los comunicados de días pasados, le informamos que hemos entrado a una consulta interna. Pronto tendremos los resultados y se los daremos a conocer.

Mientras pues aprovechamos para escribirle a usted. A usted siempre le hablamos con sinceridad, también a quienes son nuestro corazón y guardián, nuestro Votan Zapata, las comunidades zapatistas, nuestro mando colectivo”.

“Será una decisión difícil y dura, como de por si ha sido nuestra vida y nuestra lucha. Durante cuatro años hemos estado preparando las condiciones para presentarle a nuestros pueblos puertas y ventanas, para que, llegado el momento, tuvieran todos los elementos para elegir por cual ventana asomarse y cual puerta abrir. Y es que así es nuestro modo. O sea que la dirección del EZLN no dirige, sino que busca caminos, pasos, compañía, orientación, ritmo, destino. Varios. Y entonces le presenta a los pueblos esos caminos y analiza con ellos qué pasa si seguimos uno u otro rumbo. Porque, según el camino que andamos, hay cosas que serán buenas y cosas que serán malas, O sea que no hay camino que puras cosas buenas. Y entonces ellas, las comunidades zapatistas, dicen su pensamiento y deciden, después de discutir y por mayoría, por dónde vamos todos. Y entonces pues dan la orden, Y entonces pues la dirección del EZLN tiene que organizar los trabajos o preparar lo que se necesita para caminar ese camino”.

La decisión y la espera

“Ahora el colectivo que somos tomará una decisión. Se están sopesando los pros y los contras. Se están haciendo bien las cuentas, lo que se pierde y lo que se gana. Y, viendo que no es poco lo que se arriesga, se decidirá si vale la pena”.

“Tal vez, en la balanza de algunos, pesará mucho lo que hemos logrado. Tal vez, en la balanza de otros, pesará más la indignación y la vergüenza que provoca el ver a nuestros suelos y cielos destruidos por la estúpida avaricia del Poder. En cualquier caso, no podemos permanecer pasivos, contemplando nada más como una banda de rufianes despoja a nuestra Patria de todo lo que la hacía ser y ser a todos: la dignidad.”

Solo adelantan que esa ‘otra cosa’ que van a hacer no implica ninguna acción militar ofensiva por su parte, a la que renunciaron desde febrero-marzo de 1994. Desde esa fecha hasta hoy todo el dispositivo militar zapatista ha sido y es puramente defensivo.

Quedamos a la espera, abiertos a la esperanza

La Campana viene manifestando desde su reinicio, en febrero de 1996, su solidaridad con el alzamiento zapatista, considerando su lucha como nuestra lucha. Su esperanza era nuestra esperanza y su espera, nuestra espera. Como señala Gloria Muñoz, la solidaridad internacional “permanecerá alerta mientras los zapatistas celebran su consulta interna, con el fin de que no haya provocaciones del gobierno federal y el Ejército, y con la certeza de que será la sociedad civil la primera en enterarse de la decisión de los pueblos rebeldes ... La palabra zapatista es de aliento, esperanza, consecuencia y acción...Sólo hay que saber esperar.”



A LA REVOLUCIÓN POR LA CULTURA

Navarro Navarro, Javier

Cada vez es más frecuente encontrarse en el mercado editorial libros sobre el movimiento anarquista y anarcosindicalista español, referidos en su mayor parte al periodo republicano y Guerra Civil. Aparte los libros de “memorias”, muchos de los nuevos títulos sobre la peripecia del anarquismo en este país son obras de autores que simpatizan o valoran sinceramente la importancia del movimiento anarquista español en las luchas sociales de los siglos XIX y XX por una sociedad mejor, sin explotación, ni humillaciones autoritarias.

El texto de Javier Navarro se refiere a un tema sólo aparentemente concreto y local, el de las “Prácticas culturales y sociabilidad libertarias en el País Valenciano, 1931 - 1939”. Como señala Paco Madrid, J. Navarro “analiza fundamentalmente la vertiente cultural del anarquismo en su acepción más amplia, es decir, sus formas organizativas y las relaciones que se anudaban entre los diferentes grupos y ateneos. En resumen, el sustrato imprescindible para poder encarar con alguna probabilidad de éxito una transformación revolucionaria de la sociedad”. De aquí el gran interés que tiene el estudio de J. Navarro para los libertarios actuales, en la medida que andan voluntariosamente metidos en el fregado de intentar aquella “transformación revolucionaria de la sociedad”, por supuesto en un contexto y en unas circunstancias muy distintas de las que se encontraron los anarquistas valencianos durante la II República.

“A la revolución por la cultura” es un libro de amplia gestación. Comenzó como una investigación que dio como primer fruto una tesis doctoral, leída en diciembre del año 2000. “En él se estudiaban las características y evolución de la vida sociocultural del entramado asociativo (Sindicatos cenetistas, gru-

pos, ateneos, agrupaciones de Juventudes Libertarias, Mujeres Libres, etc) del movimiento anarquista y anarcosindicalista en el País Valenciano durante los años de la II República y la Guerra Civil”. Aquella tesis se publicó en dos libros sucesivos, de los cuales “A la revolución por la cultura” sería el segundo volumen. “Si en su primer libro analizaba el desarrollo de la cultura anarquista a través de sus organizaciones, en éste lleva a cabo el análisis concreto de ésta y su vinculación con la propuesta global del anarquismo, así como la práctica de la misma por los anarquistas. Desde las conferencias, charlas o debates hasta el establecimiento de escuelas racionalistas, pasando por la edición de libros, folletos, periódicos o revistas, los anarquistas configuraron un universo cultural propio que desplegaron en todos los ámbitos de la sociedad. De ese modo crearon el sustrato imprescindible para que se establecieran los necesarios vínculos entre los diferentes sectores sociales sin que para ello fuera necesaria la presencia de ninguna autoridad para dar su consentimiento –más bien la autoridad intervenía para dificultar o impedir que estos vínculos se establecieran–. Éste sería en definitiva el proceso básico que permitió al movimiento anarquista crear los fundamentos de una sociedad libertaria”.

En numerosas ocasiones y muy diversos autores se hicieron eco de la importancia que los anarquistas españoles, desde el siglo XIX, otorgaron a la cultura y la educación como instrumentos imprescindibles para la revolución social. Sin esa cultura y educación libertaria entre los trabajadores toda revolución estaba condenada al fracaso, o lo que todavía sería peor, derivaría en una dictadura de quienes sí poseían una cultura y educación deformadas (la pro-



pia de la autoridad, humana o divina).

Sin embargo, lo fundamental de esta concepción no residía tanto en los contenidos explícitos de esa cultura y educación –en cualquier caso muy alejados de cualquier formalismo– como en la expresión antidoctrinal, abierta, que la animaba. Por supuesto las actividades culturales desarrolladas por los anarquistas en sus ateneos, encuentros, agrupaciones y locales orgánicos, por más heterogéneas que fuesen, presentaban unas constantes básicas, que las diferenciaban claramente de las llevadas a cabo por las organizaciones políticas de cualquier signo: republicanos, socialistas, etc. La cuestión central a conseguir en las iniciativas culturales de todo tipo se refería a la posibilidad de lograr el “individuo consciente”, activamente solidario, lo que excluía fórmulas típicas de una catequesis doctrinal, de la cual abominaban. El libro de J. Navarro da cuenta de ese esfuerzo y sus logros en la Valencia de la II República

César Puch

NAVARRO NAVARRO, Javier
A la revolución por la cultura.
Prácticas culturales y sociabilidad libertarias en el País Valenciano, 1931-1939,
Edit. Universitat de Valencia, 2004

De antología

LA DEMOCRACIA ES ESENCIALMENTE MILITARISTA

Texto del pensador francés Pierre- Joseph Proudhon (1809-1865), primer teórico y hombre de acción del anarquismo, en que señala la indisociable unión de “democracia” y “militarismo”, incluido en su obra “La Política Unitaria”.

Analiza Proudhon la actividad militarista de la democracia francesa, en la época que siguió a la Revolución y al Imperio napoleónico. NOTA. Suprimimos algunas referencias históricas, de difícil comprensión por un lector de hoy día.

La democracia, en efecto, es esencialmente militarista. Sin ella, la política pretoriana estaría finiquitada. Sus oradores y escritores se pueden comparar a los *gruñones* del primer Imperio, críticos constante del Árbitro del régimen, pero en el fondo entregados en cuerpo y alma a Sus designios, y siempre dispuestos a defenderle con su brazo, su pensamiento y su corazón.

Es en vano que les hagáis ver que los ejércitos permanentes no son para los pueblos otra cosa que instrumentos de opresión y motivos de celos; es inútil intentar hacerles ver, con razones y con cifras, que las conquistas no sirven absolutamente para cimentar la dicha de las naciones, que las anexiones cuestan más de lo que aportan; inútil asimismo probarles que el propio derecho de la guerra, el derecho de la fuerza, si aplicado en su verdadera esencia, concluiría con la abolición de la guerra y en un empleo muy diferente de la fuerza. Pero ellos se hacen sordos a tales razonamientos: Napoleón I, dicen, fue la espada de la revolución. ¡Ahora bien, la espada tiene también un mandato revolucionario, que está lejos de cumplirse!

La democracia ha dado la mano al libre-cambio, cuya brusca aplicación, si hiciéramos las cuentas correctamente, equivaldrían a cualquiera de aquellas gloriosas campañas del primer Imperio que se saldaban invariablemente con nuevas reclamaciones de hombres y dinero. (...).

¿Cuál ha sido el móvil de la democracia al participar, como lo ha hecho, en la guerra de los Estados Unidos?

Hacer una exhibición de filantropía y, sobre todo, satisfacer su manía unitaria ¡*libertad, igualdad, fraternidad!* exclamó: guerra a la esclavitud, guerra a la escisión, resume a toda la revolución. Por esta razón ha empujado al Norte contra el Sur, ha hecho inflamarse las pasiones y ulcerarse los odios, con lo que la guerra se ha hecho diez veces más atroz. Una parte de la sangre derramada y de las miserias que en Europa se han manifestado como consecuencias de esa guerra fratricida, debe recaer sobre ella (la democracia): que cargue, pues, con la responsabilidad de esta acción ante la historia.

¡Ah Ya oigo las exclamaciones de esos grandes políticos: Sí, hemos querido las expediciones de Crimea y Lombardía, porque eran en sí mismas útiles y revolucionarias. Pero hemos protestado contra el modo en que fueron conducidas:

¿Podemos responder de una política que no fue la nuestra?

Sí, hemos deseado la expedición de Méjico, aunque

dirigida contra una nacionalidad republicana; la hemos querido porque interesa no dejar abismarse el prestigio de Francia, órgano supremo de la revolución ...

Sí, hemos querido el libre cambio por el honor del principio, y porque no podemos permitir que se diga que Francia teme a Inglaterra, ni sobre los mercados ni en los campos de batalla ...

Sí, queremos que la revolución permanezca armada y la república una e indivisible, porque sin ejército la revolución es incapaz de ejercer entre las naciones su mandato de justiciera; porque sin unidad la república ya no marcha como un hombre: sino como una multitud inerte e inútil. Pero queremos que el ejército sea ciudadano y que todo ciudadano halle su libertad en la unidad.

¡Miserables argüidores! si la política seguida en Oriente y en Italia no era la vuestra, entonces ¿por qué aprobasteis las empresas? ¿por qué os mezclasteis en ellas?

Habláis de honor nacional: ¿qué hay de común entre ese honor y las intrigas que han preparado, acaso sorprendido, la intervención en Méjico? ¿dónde habéis aprendido a practicar la responsabilidad gubernamental? apoyáis, a título de principio, el libre-cambio.

Y bien, sea: pero no le sacrificuéis el principio, no menos respetable, de la solidaridad de las industrias. Queréis que la revolución permanezca armada: mas, ¿quién amenaza a la revolución sino vosotros mismos?

Quien dice *libertad*, en la lengua del Derecho público, dice garantía: garantía de inviolabilidad de la persona y del domicilio; garantía de las libertades municipales, corporativas, industriales; garantía de las formas legales, protectoras de la inocencia y de la libre defensa. ¿Cómo armonizar todo esto con la majestad gubernamental, tan cara a la democracia? ¿Cómo armonizarlo con la *Unidad*? Es la democracia, con sus directores y sus órganos quienes, en 1848 instituyeron los consejos de guerra, organizaron las visitas domiciliarias, poblaron las cárceles, decretaron el estado de guerra, llevaron a cabo las deportaciones sin juicio previo de los trabajadores blancos, como M. Lincoln decreta hoy, sin juicio, la deportación de los trabajadores negros. La democracia siente el mayor desprecio por la libertad individual y por el respeto a las leyes, incapaz, como es, de gobernar en otras condiciones que las de la Unidad, que no es otra cosa que el despotismo.

Pierre-Joseph Proudhon

BOICOT AL COMERCIO DE ARMAS

Acción Directa No Violenta en el puerto de Santander

Según informan Infopaz y el colectivo antimilitarista Tortuga, en la mañana del 25 de junio activistas del Colectivo Objeción y Antimilitarismo se presentaron en el puerto de Santander para denunciar la estiba de armamento con destino a países que están sufriendo los horrores de la guerra y la desolación de la miseria.

El pasado sábado, 25 de junio, cuatro miembros del Colectivo de Objeción y Antimilitarismo, grupo local de Alternativa Antimilitarista-M.O.C. en Zaragoza han participado en una acción directa no violenta en el puerto de Santander que tenía como objetivo denunciar la exportación e importación de armas que se lleva a cabo desde el mismo, así como llamar la atención acerca de este comercio, aún cuando la legislación española recoge la posibilidad de denegar la exportación de armamento cuando existe conflicto armado en el país de destino o se estén vulnerando los derechos humanos.

Desde los puertos españoles, y más concretamente desde el puerto de Santander, se exportan e importan armas a países o desde países en los que la guerra y las violaciones de los derechos humanos son actividades cotidianas de los correspondientes gobiernos (Birmania, Turquía, Marruecos, Irán y un largo etcétera).

La acción respondía a una convocatoria coordinada de Alternativa Antimilitarista y han participado, además de los cuatro zaragozanos, varias decenas de personas procedentes de múltiples localidades del Estado que, previamente a la acción en el puerto han recorrido en tres grupos las calles de Santander, cambiando el nombre de aquellas que, por su denominación o simbolismo ensalzan los valores militaristas y violentos.

Tras una concentración en la plaza de Velarde, de la capital cántabra en la que se ha manifestado el rechazo frontal contra todas las guerras, los y las participantes en la acción han acudido al embarcadero donde unas personas se han subido a la grúa de piedra, y han desplegado una pancarta, al tiempo que un barco simulaba el abordaje del comercio de armas, a la vez que se desplegaban pancartas por la zona y se repartían trípticos informativos sobre el comercio de armas. Tras un llamamiento a reclamar el puerto de Santander para su reconversión en un espacio de todos y todas, ocho personas han saltado la valla que rodea el mismo coreando canciones antimilitaristas y exhibiendo una pancarta de denuncia. Tras un periodo de tiempo dentro de estas instalaciones, se ha procedido al abandono del recinto y a la finalización de la acción sin que se haya registrado ningún incidente.

ASESINATO DE UN LÍDER COMUNITARIO EN ECUADOR

Se responsabiliza de la muerte a empresarios de la zona

Según informa la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU), el 20 de junio, el líder comunitario Andrés Arroyo Segura, del sitio Patricia Pilar-provincia de los Ríos, miembro de Afrosegura y de la red Nacional en Defensa de la Naturaleza, Vida y Dignidad, de ecologistas populares, fue asesinado cuando se dirigía desde su casa hacia Guayaquil.

Su cadáver fue encontrado en el río Baba a la altura de la comunidad Seiba, exactamente en el punto en que se planifica construir una represa fuertemente cuestionada por los impactos ambientales y humanos que generaría y lucha en la que estaba empeñado en detener Arroyo Segura como líder y a petición de las comunidades afectadas. La autopsia reveló indicios de una agresión externa.

Andrés Arroyo había participado en varios encuentros nacionales sobre medio ambiente. Durante el último foro de Derechos Humanos en Quevedo, en la Asamblea Nacional Ambiental celebrada en Quito y en el taller realizado en Coca en octubre pasado.

El fin de semana pasado, Andrés Arroyo pidió que la CEDHU interpusiese una demanda sobre la construcción de la represa del Río Baba que respondía a los intereses de grandes empresarios de la región y que arrasaría amplias zonas en las que están asentadas las comunidades campesinas y que son consideradas como las tierras más fértiles del mundo.

Mientras miembros de la Red ecologista se han desplazado a la zona para conocer los detalles del suceso e iniciar acciones legales para detener a los responsables materiales e intelectuales, se hace un llamado a los organismos de derechos humanos nacionales e internacionales para que este hecho sea puesto en conocimiento del Relator Especial de la ONU sobre los Defensores de los Derechos Humanos pues no es el único asesinato que se ha cometido contra activistas de derechos humanos y de medio ambiente.

La CEDHU denuncia que varios líderes indígenas han perdido sus vidas en 'accidentes' diversos. Líderes afroecuatorianos en Esmeraldas también han sido víctimas de atentados contra su integridad y sus vidas.

Otros defensores y activistas de derechos humanos han sufrido agresiones, tal como lo revelan los informes de Amnistía Internacional e incluso el informe del Relator Especial para los Pueblos indígenas que fuera presentado en la ONU ante la Comisión de Derechos Humanos del 2005 en Ginebra.

Publicaciones

le monde libertaire

LE MONDE LIBERTAIRE

Hebdomadaire de la Federation Anarchiste

Nº 1402-9 au 15 juin 2005 // 145, rue Amelot - 75011 Paris

Sobre el No al referéndum de la Constitución, el nombramiento de Sarkozy como primer ministro de Francia y otras circunstancias de la Unión Europea. Los libertarios de Nancy han organizado diversos Encuentros y asambleas sobre los problemas ligados al crecimiento exponencial de la economía, desarrollo industrial, etc. Sus reflexiones se recogen en el cuaderno central de este número de Le Monde Libertaire. Sobre la utopía de la paz nuclear. En torno a la teoría proudhoniana del conocimiento, por J. Langlois. Sobre la época del crédito, como prisión perpetua, por A. Sulfide. Además, las habituales secciones de agenda, programación de la Radio libertaria, reseñas de libros, etc.

mallón

MALLÓN

Órgano da CGT de Galicia

Nº 4 - Xuño - 2005 // Urzáiz, 73 -entrechán-dta - Vigo

Pronunciamiento abstencionista del Comité Confederal de Galicia sobre las elecciones políticas a la Xunta de Galicia. Editorial sobre el próximo Congreso de la CGT, que se celebrará a finales de este mes y primeros de julio en Valencia. Cuaderno especial de debate sobre el citado Congreso. Reportaje sobre las luchas sindicales en el grupo empresarial Pescanova (Vigo), en la Consellería de Asuntos Sociais, Emprego e Relacións laborais da Xunta (Vigo), Conservas Peña (Vilagarcía), Hospital da Cruz Roja (Vigo), Atento (A Coruña), etc. Página de formación en torno al concepto de autonomía de los sindicatos en el anarcosindicalismo. Se incluye también el apretado calendario de asambleas sindicales en todos las Federaciones Locales de Galicia para este mes de junio. Además, la permanente columna de "Historias mínimas".

rojo y negro

ROJO Y NEGRO

Publicación anarcosindicalista - CGT

Nº 178-Mayo-2005 / c/Compañía, 9 - 1º Izda - 31001 Pamplona

Especial dedicado a la memoria histórica libertaria. Octavio Alberola comenta las dificultades puestas por la democracia al reconocimiento de esa memoria. J. Fernández, J. Morato, P. Juvilla, L. Buades, R. Rivas, P. Cara, Joan sobre Terrassa, colectivización de Cabra del Camp, Lleida, Mallorca, Canarias, Alto Llobregat y Almassora, respectivamente. F. Mendiola, las cuerdas de presos en las carreteras de los valles del Roncal y Salazar. "Cine y anarquismo" por Antonio Fontanillas; "Las últimas semanas de Sigfrido Catalá", por R. Rufat; "El naturismo libertario", por J. M. Roselló. "Memoria de los libertarios políticos", por J. Ruiz; "La defensa de Madrid" por Mª J. Gaspar; "José Sánchez Rosa", por Gutiérrez Molina; "Eduardo de Guzmán", por R. Cid; "Campos de concentración en Argelès sur Mer y Miranda del Ebro", por S. Fernández y J.A. Fernández. Además Material de reflexión sobre la precariedad.

cnt



CNT

Órgano de la CNT

Nº 312-mayo-2005 // Pza. Tirso de Molina 5 - 2º - 28012 Madrid

Convocatorias y manifiestos de la CNT relativos al 1º de Mayo, que siempre "supone un punto de referencia para la clase trabajadora". CNT firma el convenio de fincas urbanas de Cantabria. El conflicto de Mercadona, en Sevilla, se extiende por la acción de la CNT a toda España. Actividad sindical de CNT: Tecdis, Candelaria, Jerez, Progedsa, Catsa, etc. Sobre la agricultura industrializada. Noticia del nuevo ingreso en prisión de Eduardo García. Continúan las acciones en memoria de José Couso. Sobre las prisiones volantes de EE UU, que llegan a España. Josefa Martín Luengo escribe sobre "Educación en valores". "El capitalismo desregulado", por Heleno Saña. También, reseñas, convocatorias, críticas, comunicados, etc.



LOS CHICOS DEL CORO

Los chicos del coro, uno de los mayores éxitos recientes del cine francés, es la ópera prima de Christophe Barratier. Para escribir el guión, el director se basó en experiencias de su infancia y su formación musical, además de ser una adaptación libre de otra película, *La jaula de los ruiseñores* (Jean Dréville, 1945), que le dejó una fuerte impresión después de verla en su niñez.

La historia comienza con una especie de prólogo que transcurre en la actualidad, con el reencuentro de dos personajes después de más de 50 años. Uno de ellos, Pierre Morhange, es un famoso director de orquesta, y el otro, Pepinot, un viejo compañero de internado que le entrega el diario de un profesor de aquella época, Clément Mathieu, que tuvo una importante influencia en sus vidas. La lectura del diario sirve de excusa para hacer un largo flashback que nos llevará hasta el año 1949.

Clément Mathieu es un músico fracasado que después de pasar por numerosos empleos es contratado como vigilante en un internado de reeducación de menores. El director del centro, Rachin, cree que la mano dura es la única manera de tratar a los niños, y aplica el principio de "acción/reacción" para castigarles. Clément no está conforme con la rigidez de esos métodos represivos y tratará de acercarse a los niños de otros modos, como la creación de un coro que les permita encauzar su

rebeldía hacia algo positivo. Para ello tendrá que enfrentarse al director, que le pone todo tipo de obstáculos, y necesitará de toda su paciencia con los chicos, pero el esfuerzo merece la pena.

Barratier recrea con bastante eficacia la sordidez de este tipo de instituciones y la crueldad de sus métodos educativos, todo ello en una época de penurias como cualquier posguerra. El tratamiento visual recuerda al de la excelente película de Louis Malle, *Adios muchachos* (1987), con la que coincide en algunos aspectos, aunque no alcanza en ningún momento su altura.

A pesar de que el director consigue sortear casi siempre el peligro del sentimentalismo más dulzón, tan habitual en las historias de niños, la película no va más allá de la superficie, y queda atrapada en los convencionalismos que hemos visto repetidos en innumerables ocasiones. Los personajes no pasan de ser meras caricaturas, como las que dibujan los niños en la pizarra o en sus cuadernos, y la historia fluye plácidamente sin apenas aristas cortantes que



puedan molestar al espectador bienpensante.

Los chicos del coro sin duda gustará a un público amplio, ya que tiene una serie de ingredientes que le garantizan el éxito: niños, música angelical (interpretada por un coro infantil profesional, algo no muy verosímil en un reformatorio), buenas interpretaciones y corrección tanto técnica como narrativa. Sin embargo, quienes busquen en una sala de cine algo de profundidad y, sobre todo, de riesgo, tendrán que esperar a mejor ocasión.

Osmundo

Poesía

MAHMUD DARWIX

(Birwa, Palestina, 1941)

Bellísimo poema del escritor palestino Mahmud Darwix, en el que el hijo releva al padre en el imposible camino de regreso a su casa, a la tierra, hoy ocupada por los extranjeros que, desde hace 50 y pocos más años, les vienen despojando.



Este poema de Mahmud Darwix pertenece a su libro Limada tarakta al-hisán wahidan?, La versión española corresponde a la traducción realizada por Luz Gómez, bajo el título "El fénix mortal", en Ediciones Cátedra, Madrid 2000.

RUMBO A MI FIN ... SU FIN

- ¿Cansado de caminar?
- Sí, padre, arrastro el corazón por el suelo de tu noche, tan largo se ha ido haciendo el camino.
- Todavía eres como un gatito. Ven, que te monte a caballo: dentro de poco atravesaremos los últimos terebintos y robles. Éste es el norte de Galilea: el Líbano queda a nuestras espaldas, y de Damasco a las bellas murallas de Acre es nuestro todo el cielo.
- ¿Y qué?
- Volvemos a casa. ¿Conoces el camino?
- Sí, claro: al este del algarrobo, en la calle mayor, hay un camino pequeño, estrecho por las chumberas al comienzo, pero más ancho a medida que se acerca a la poza; luego pasa por la viña del tío Yamil, el que vende tabaco y golosinas, y se pierde en una era antes de ir a plantarse a la puerta de casa, como un papagayo.
- Y la casa, ¿la conoces?
- Como el camino: un jasmín se enreda en la cancela de hierro, tienen huellas de luz las piedras de la senda, un girasol se vuelve al infinito, y las abejas, hacendosas, urden el almuerzo del abuelo en un plato de juncos; y en el patio, en el patio hay un pozo, un sauce y un caballo, y detrás de la cerca, un futuro que hojea nuestros papeles ...
- ¿Estás cansado?
Veo sudor en tus ojos.
- Sí, estoy cansado ... ¿Me llevas tú ahora?
- Claro, como antes tú a mí. Y cargaré con esta nostalgia rumbo al principio, a nuestro principio, y atravesaré este camino rumbo a mi fin ... su fin.

Anuncios breves, convocatorias, intercambios

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto a **La Campana**, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra], FAX: 986.89.63.64, o E-mail: lacampana@lacampana.org

OBXECCIÓN FISCAL. (Vigo).

Continúan las actividades da campaña de Obxección Fiscal en Vigo para o mes de xuño, organizadas polo Espazo Aberto Antimilitar. Día 30, ás 12:00h da mañá diante da sede de Facenda, concentración antimilitarista (mesa e paneis informativos, entrega colectiva de declaracións, etc). (Fonte: GAS).

ACAMPADA ANTICARCELARIA.

(Castrocaldeas). En As Carballeiras - Castrocaldeas (Ourense), se celebrará la II Acampada anticarcelaria - antirrepresiva, los días 13, 14, 15, 16 y 17 de julio. En los seis días (en programa) de acampada se intentará combinar la difusión informativa (charlas, vídeos...) con debates sobre solidaridad activa, coordinación..., y como una semana da para mucho también prepararemos actividades de ocio (rutas por el bosque, cañones del Sil, concierto, akelarre ...). La intención de la acampada es que esta se autoorganice desde el principio, que la gente que venga ayude, en la medida de lo posible, colaborando en los comedores, limpieza etc. Entre todas crear un espacio de convivencia-lucha sin dañar el magnífico espacio natural donde se encuentra la aldea de As Carballeiras, (Fuente: Unión Libertaria).

FIESTAS COMBATIVAS.

(Teruel). El sábado, 9 de julio, a partir de las 18:00h, en la Plaza del Mercado de Teruel, se celebrará un Concierto por la Autogestión y unas Fiestas Combativas. Cartel: Los Draps (rock, ska, folk desde el Matarranya), Gena (punk ska desde Zaragoza), Azetxo (punk rock desde Alcorisa), Mensajeros "de Colegueo" (hip-hop desde Valencia). Después fiesta ska. Organiza: Distribuidora El Motín, CNT-Estudiantes. (Fuente: CNT).

Si quieres PARTICIPAR con nosotros en la confección, realización y montaje de **La Campana**, todas las puertas están abiertas

CENETISTA ENCAUSADO.

(Jerez). Un total de doce organizaciones ciudadanas de Jerez y de otras localidades han mostrado su apoyo al militante de CNT Jerez, Francisco Cuevas, ante el juicio que se celebró el 20 de junio. Estaba acusado de desobediencia a la autoridad por protestar con una camiseta por haber sido designado como presidente de una mesa electoral en las últimas elecciones europeas en contra de su voluntad y de sus convicciones ideológicas. En el manifiesto, estos colectivos entienden que, ante la postura del citado compañero, «el sistema no garantizó su libertad ideológica y de expresión en dicho procedimiento, pues obligó a estar y pasar en contra de sus convicciones ideológicas». Las organizaciones que han firmado son las siguientes: Acción Solidaria con los Pueblos Oprimidos (ASPO) Asociación Cultural Paso a Paso 4 D; Asociación Juvenil Inte Asociación de Minusvalía 55%, Asociación Juvenil Bululú, colectivo de Educación Social y Noviolencia Buenaespinas; CGT; CNT; CNT - AIT - Federación Local de Barcelona; IU - LV, Mujeres por la Interculturalidad y Taller de Paz. (Fuente: CNT).

RECITAL JESÚS LIZANO.

(Aranjuez). Organizado por la CNT de Aranjuez, el día 2 de julio, a las 19:30h de la tarde en el aula 18 del C.C. Isabel de Farnesio, Jesús Lizano (Lizano de Berceo, Lizanote de la Mancha) recitará su poesía compuesta a lo largo de más de cincuenta años, configurando un mundo real poético que expresa literariamente la utopía libertaria. (Fuente: CNT).

CONGRESO DE CGT. (Valencia).

Los días 30 de junio, 1, 2 y 3 de julio la Confederación General del Trabajo celebra su XV Congreso Confederal en Valencia, bajo el lema "Seguimos avanzando". El orden del Día incluye 9 puntos principales: Gestión del Secretariado Permanente, Iniciativas a desarrollar en acción sindical y social (pacto social y reformas laborales, siniestralidad, precariedad laboral y social, discriminación y luchas por la igualdad, inmigración, carta de derechos sociales, marcos unitarios de participación y confluencia de la acción sindical y social), actuación internacional de CGT, proyecto de actuación comunicativa, formativa, histórica y cultural de la CGT, Financiación, Estatutos y, por último, elección y nombramiento del Secretariado Permanente. (Fuente: CGT).

CAMBIO DE DIRECCIÓN.

(Madrid). La Librería Traficantes de Sueños, cambia de dirección. Está en el barrio de Lavapiés, c/ Embajadores 35. Para contactos, en <http://traficantes#libreria@traficantes.net> // Horario de martes a sábado, desde las diez y media de la mañana hasta las dos; y por la tarde, desde las cinco hasta las ocho y media. (Fuente: Contramarcha).

ELISEO RECLUS. (Madrid).

A los 100 años del fallecimiento de Eliseo Reclus, la Confederación Sindical "Solidaridad Obrera" organiza unas jornadas de recuerdo y debate, que tendrán lugar en Madrid los días 4 y 5 de julio. Información: SO, c/ Espoz y Mina 15 - 28012 Madrid. Telf. 91 523 15 16 <www.nodo50.org/sobreria> // sobreria@nodo50.org. (Fuente: Contramarcha).

*HEMOS PERDIDO tu dirección. Escribenos, ¡no podemos continuar sin tí! **La Campana** te espera.*

SEMANA DE LUCHA SOCIAL. (Madrid).

Entre el 5 y el 10 de julio diversos colectivos madrileños han convocado una semana de acciones, con el objetivo de agrupar luchas dispersas y llamar la atención sobre aquello que no sale en la foto oficial. La iniciativa 'Rompamos el silencio' "agrupa muchas de esas luchas que se producen cotidianamente entre el silencio mediático y la dificultad de lograr un alcance social suficiente", tal y como cuentan sus promotores, una alianza que va desde centros sociales autogestionados hasta la parroquia de Entrevías, pasando por grupos ecologistas, vecinales, antimilitaristas, de comunicación alternativa y de apoyo a presos.

Al igual que en las anteriores ediciones la calle será el lugar donde la plataforma quiere agrupar y hacer visibles estas luchas. Se establecen tres ejes para las actividades: El primero, incide en la situación de la vivienda y de los espacios sociales en la ciudad; la economía en la globalización será el segundo eje; la marginación y la exclusión social -que tiene en cárceles

y centros de menores su principal receptor- culminará este repaso a un tipo de sociedad que, afirman, "confunde permanentemente habitabilidad con rentabilidad económica". El centro emitirá dos informativos radiofónicos diarios y mantendrá el contacto con la prensa, otro obstáculo tradicional de este tipo de convocatorias.

Programa: Día 5 de julio, a las 18:00h: "Okupación" // Día 6, a las 10:00h, "Economía y globalización" y a las 18:00h., "Pasacalles" // Día 7, a las 10:00h., "Ecología y cambio climático" y a las 16:00h., "Precariedad y consumo" // Día 8, a las 16:00h, "Ciudad, vivienda y espacios sociales" y a las 18:00h., "Reclama las calles" // Día 9, a las 10:00h y a las 18:00h, "Exclusión, cárceles y menores" // Día 10, a las 10:00h, "Cierre jornadas" // Del 5 al 10, a partir de las 21:00h., "Actividades, debates, proyecciones, encuentros...". Más información en www.rompamoselsilencio.net (Fuente: web).

CONTAMINACIÓN ELECTROMAGNÉTICA.

Durante el fin de semana del 18 de junio, se han reunido en Madrid, en la sede de Ecologistas en Acción, más de veinte organizaciones vecinales, colectivos de afectados y ecologistas de Navarra, Asturias, La Rioja, Andalucía, Galicia, Canarias, Aragón, Región Murciana, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Comunidad de Madrid; para tener un trabajo común en el tema de la contaminación electromagnética producida por las emisiones radioeléctricas derivadas del despliegue de las redes de telefonía móvil. Más Información: Correo-e: comunicacion@ecologistasenaccion.org // Más información: César Balmori (Asociación de afectados por Antenas de Telefonía Móvil de Valladolid - AVAATE) 656 87 82 60 Pedro Belmonte (Ecologistas en Acción) 659 14 26 60 Juan Manuel Román (Federación Comarcal de Asociaciones de Vecinos de Alcalá de Henares). (Fuente: ANIA).

FLECHAS EN LAS FLECHAS. (Perthshire, Escocia).

Los gobernantes de los 8 países más poderosos del mundo (G-8), van a celebrar su cumbre anual en el hotel Gleneagles en Perthshire, Escocia, del 6 al 8 de julio. Diversos grupos y redes internacionales están planificando la resistencia a la cumbre del G8 2005.

Calendario: 2 de Julio: Marcha "Hagamos de la Pobreza Historia", en Edimburgo // 3 de Julio: Tour alrededor de Glasgow bajo el lema "Convirtamos las Fronteras en Historia" // 4 de Julio: Día de acción y bloqueos de la base militar de submarinos nucleares de Faslane y Acciones descentralizadas

del grupo de trabajo "Contra el Trabajo". Marcha-carnaval a través de Edimburgo 5 de Julio: Manifestación hasta el centro de detención de "sin papeles" de Dungal en las proximidades de Glasgow // 6 de Julio: Día global de acciones. Días de acciones descentralizadas contra el G8 en pueblos, ciudades y barrios a nivel mundial // Días 6 a 8 de Julio: Marcha a las colinas de Ochil, en el sudeste de Gleneagles // 7 de Julio: Tendrá lugar un torneo de golf-rebelde en el campo de golf de Gleneagles // 8 de Julio: Día de acción global contra el caos climático. (Fuente: A-Infos)

GUÍA DIGITAL DE CGT.

La Secretaría de comunicación de la CGT ha elaborado un CD "Guía digital para el afiliado". Contiene una recopilación de los trabajos y materiales informativos y propagandísticos realizados en la organización en los últimos años. Así, en el mismo se puede consultar el directorio de la CGT, los estatutos y acuerdos confederales, los boletines jurídico-sindicales y las guías editadas en papel, las campañas y carteles de los últimos años, la legislación, convenios y modelos administrativos útiles para la acción sindical, once versiones diferentes del tema A las barricadas, publicaciones como el Rojo y Negro o el Libre Pensamiento, y otras cuestiones de interés. (Fuente: CGT).

Un pacto entre seres iguales y libres

La Campana

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista

Tercera Época
Número 24

27 de Junio de
2005

ANARQUISMO COREANO / y 5

Asesinatos y traiciones a la Revolución social en Manchuria

Hemos recordado como el mismo año de la invasión japonesa, en el mes de agosto de 1929, los anarquistas coreanos y nativos mongoles o chinos, habían logrado formar una administración peculiar en Shinmin, una de las tres provincias de Manchuria, bajo el nombre inicial de “Asociación del Pueblo Coreano de Manchuria” (APCM), regida por los principios del cooperativismo autogestionario e independiente.

El principal jefe guerrillero era Kim Jwa-Jin. Se trataba de un general profundamente admirado y querido por los guerrilleros anarquistas que dirigía. Aunque muchos libertarios -como hemos visto la semana pasada- debaten todavía hoy sobre si la organización social que impulsó Kim Jwa-Jin fue en realidad anarquista o más bien una forma de socialismo libertario, no exento de autoritarismo, lo que nadie pone en duda es el fuerte convencimiento anarquista del propio Kim Jwa-Jin. La historia del molino de Shinmin es reveladora de su personalidad, hasta el punto de que le costó ser asesinado por el Partido Comunista estalinista.

Decíamos la semana pasada, que la obra práctica más ingente de la APCM la representó la construcción de un gran molino de arroz, capaz de moler más de 35.000 toneladas de cereal, lo que liberaba a los agricultores de la dependencia de los comerciantes. La idea de construir el molino, Kim Jwa-Jin la adoptó como propia, hasta el punto de que, entre combate y combate, el guerrillero descansaba el fusil y el dar órdenes, incorporándose al trabajo manual del molino como un obrero más.

El 20 de enero de 1930 encontró a Kim Jwa-Jin trabajando en el molino, intentando reparar una pieza defectuosa. Por el camino hacia el molino bajaron dos guerrilleros, a los que los campesinos y obreros del molino no dieron importancia. Sin embargo, eran dos agentes del Partido Comunista estalinista Chino, dispuestos a matar a quien representaba la esperanza revolucionaria de los campesinos y era el sostén de su autoorganización. Nada más llegar hasta donde se

hallaba Kim Jwa-Jin dispararon sus armas contra el grupo, matando en el acto al guerrillero-obrero. Después salieron corriendo. Uno de los asesinos logró escapar, pero el otro no.

Aunque la actividad guerrillera de los anarquistas sufrió un duro golpe con la muerte de su admirado líder, no por ello se redujo su capacidad insurgente al invasor, a la que tuvieron que dedicar un mayor esfuerzo. Se resintió lógicamente la obra más práctica de llevar adelante una nueva organización social, política y económica.

La guerra recrudecía. La crueldad de los japoneses llegó a extremos terribles, tanto en Corea como en Manchuria. En una reunión de la APCM, celebrada el mes de junio en Pekín, se decidió desviar todos los recursos fuera de la propia Corea hacia la zona anarquista del norte de Manchuria, que los japoneses no habían podido invadir y asentarse.

Año tras año la guerra continuaba. La desolación era infinita en todo el territorio en llamas, pero curiosamente, la administración anarquista del norte de Manchuria lograba el apoyo mayoritario de los campesinos. Hasta que se produjo lo inevitable. La confluencia de intereses entre los estalinistas y el ejército japonés para acabar con los rebeldes anarquistas.

“Desde principios de la década de 1930 en adelante los japoneses atacaron en oleadas desde el sur, y los estalinistas, apoyados por la URSS, desde el norte. A principios de 1931, los estalinistas enviaron patrullas de asesinato y secuestro a la zona anarquista para asesinar a los activistas principales”, pues estaban seguros de que eliminando la Federación Anarquista Coreana de Manchuria, “la APCM se marchitaría y se moriría. Ya en el verano de 1931 muchos anarquistas principales estaban muertos y la guerra en dos frentes estaba devastando la región. Los libertarios decidieron volver a la clandestinidad, tanto frente a los japoneses como ante los comunistas. La “Shinmin anarquista” dejó de existir.

